

DESCRIPCIÓN CODICOLÓGICA DE MM2.
CANCIONERO DEL DUQUE DE GOR, BIBLIOTECA DE LA FUNDACIÓN BARTOLOMÉ
MARCH SERVERA, MS. B89-VI-13*

María Jesús Díez Garretas
Universidad de Valladolid

DESCRIPCIÓN EXTERNA

Encuadernación.- El ms. B89-VI-13 se le conoce como *Cancionero del duque de Gor* (olim Gor 81).¹ Se encuentra en un códice (245x 170 mm.) encuadernado por Brugalla en 1969, en piel roja con hierros y gofrados de tipo renacentista, en cuya portada se lee: «CONFESION / RIMADA» y en el lomo: «PEREZ DE GUZMAN / MANUSCRITO SIGLO XV», escrito en letras doradas. El códice se guarda en un estuche rígido (282x185 mm.), forrado en papel estampado con motivos florales rojos y los bordes de la boca en piel del mismo color.

Composición.- Consta de 4 folios de guarda iniciales y otros 4 finales, quizá incorporados en la última encuadernación,² y 152 folios con numeración moderna. Encartados entre las hojas de guarda iniciales se halla además un cuadernillo suelto, formado por 2 folios montados sobre una escartivana o cartivana de papel, que contiene anotaciones y versos escritos con letra humanística del siglo XVII.³ Se trata de un códice facticio que contiene tres obras de Fernán Pérez de Guzmán, con este orden: la *Confesión rimada*, el *Tratado de virtudes y vicios* y los *Loores de los claros varones de España*, la primera obra está completa, pero las otras dos están mutiladas, desordenadas y entremezcladas.⁴ El manuscrito lleva una foliación que

* Este trabajo se enmarca en el proyecto *La variante en la imprenta: hacia un canon de transmisión del cancionero y del romancero medievales* (FFI2011-25266) del Ministerio de Economía y Competitividad, dirigido por Josep Lluís Martos.

¹ También se le dan los títulos siguientes: «Cancionero de Fernán Pérez de Guzmán» (*BETA* manid 2064) y en la encuadernación actual: «CONFESION RIMADA» (portada), «Pérez de Guzmán / Manuscrito Siglo XV» (en el lomo). El número «81» es el que corresponde al manuscrito en el Catálogo de la Biblioteca del Duque de Gor, véase Villena (1907: 8).

² En la breve descripción del ms., Soria (1960: 205) señala 3 folios iniciales en blanco, pero es una fecha anterior a la última encuadernación realizada por Brugalla.

³ Estas notas y versos se reproducen en el apartado *Correcciones y anotaciones*. Desde esta nota quiero agradecer a los profesores del Departamento de Paleografía, Irene Asencio y Mauricio Herrero, su ayuda, siempre presta y atenta, a cuantas preguntas les hice, referidas a la materia de su competencia.

⁴ No podemos saber cuándo se produjo el desorden y la falta de folios. En 1452 se terminó de copiar el cancionero, según reza el colofón (f. 152^r), y en 1969 fue encuadernado por última vez por Brugalla, por encargo de su último propietario; sólo sabemos de cierto que el desorden y la pérdida de folios se produjo antes de 1863. En la Biblioteca Nacional de España (Madrid) se conserva una copia (ms. 19546), hecha por Rodrigo Amador de los Ríos, fechada en Madrid, a 15 de diciembre de 1906, y que es copia a su vez, según él advierte en la «Nota preliminar» de su manuscrito, de la que hicieron del original Diego Manuel de los Ríos y Francisco Fernández y González, antes de 1863, hoy perdida. Advierte en la misma «Nota» que el *Cancionero*

recorre todo el volumen (desde el f. 1 al 152), es de mano contemporánea, a lápiz y situada en la parte superior izquierda del recto del folio y no se corresponde con la que debía llevar el manuscrito original; pero hay otras dos foliaciones independientes; la *Confesión rimada* lleva una numeración de mano moderna (del f. 1^r al 34^v), a tinta y situada en la parte superior derecha del recto del folio, y el *Tratado de virtudes y vicios*, que sigue a la anterior (f. 35), tiene otra foliación propia, en romanos de la época (mediados del siglo XV), a tinta y situada en el ángulo superior del recto del folio, numeración discontinua por la falta de folios o desaparecida parcial o total, al ser igualados los folios por la guillotina, probablemente en la última encuadernación: (XXXV[I] al XLIX, LXIV, LXV, [LXVI al LXIX], LXX al LXXXI, [LXXXII], LXXXVI al XC),⁵ u omitida, debido al despiste del copista (LXXXIII al LXXXV).⁶ La tercera obra, los *Loores de los claros varones de España*, no tiene numeración antigua alguna, quizá perdida tras la última encuadernación, está falta de 3 folios, pero está muy desordenada y, además, varios folios se encuentran mezclados con los del *Tratado* anterior.

La foliación actual del manuscrito, correspondiente a cada una de las obras, es como sigue:

1. «Confesion rimada por fernand perez de guzman» (ff. 1^r-34^v).
2. [Tratado de virtudes y vicios] (ff. 35^r-76^v, 82^r- 85^v, 152^r).
3. [Loores de los claros varones de España] (ff. 77^r-81^v, 86^r-151^v).

Respetando el orden de las tres composiciones, tal y como se conserva en el códice actual, trataremos de restablecer un hipotético estado inicial de las mismas. Para ello, examinaremos las correspondencias entre las coplas del *Tratado de virtudes y vicios* y de los *Loores de los claros varones de España*, en MM2 y las de los testimonios en los que se encuentran dichas obras.

ya estaba «sin foliar, desordenado y con bastantes lagunas». El cotejo del ms. 19546 con el códice original no resuelve ninguno de los muchos problemas que presenta MM2; comienza y termina de la misma manera, sigue el mismo orden, desordenado, en cuanto a folios y composiciones de las obras y presenta la misma la pérdida de folios; es más, contiene errores añadidos en la foliación, además de haber suplido varias coplas omitidas en la copia del siglo XIX. Un estudio detallado del ms. 19546 en López Casas (1995: 50, n45).

⁵ Varios números no están completos y otros, los que van entre corchetes, han desaparecido.

⁶ En el f. LXXXI (69) comienza «de loores djujnos alos maytines»; el folio siguiente, el f. 70 de la numeración moderna, sin foliación en romanos, contiene seis coplas que no corresponden a la composición citada, según los testimonios en los que se conserva, ni a ninguna otra obra de Fernán Pérez. Los *Loores* continúan en el f. LXXXVI (71), siguiendo correctamente el orden de las coplas, por lo que hay un salto de 3 folios (LXXXIII-LXXXIV-LXXXV) que sólo puede explicarse por un error del copista. Sobre el folio 70 véase la explicación de López Casas (1995: 48, n38).

El *Tratado de virtudes y vicios* se conserva en 22 manuscritos de los siglos XV, XVI, XVIII y XX, un incunable y varios impresos de los siglos XV y XVI.⁷ Una vez cotejados los testimonios, MM2 parece seguir el orden en sus coplas del ms. Esp. 510, de la Biblioteca Nacional de París (PN13).⁸ Con el fin de hacer compatibles la numeración actual de MM2 y la que debía tener en su origen, aplicaremos el esquema siguiente: en primer lugar, el número del folio o folios de la numeración original en romanos, que irá entre corchetes si no consta, bien por la falta de folios o por su desaparición, comenzando por el folio I, en negrita, e indicando a continuación su falta; seguirán las coplas de que constan el folio o folios correspondientes y, finalmente, la numeración que tienen en el manuscrito actual entre paréntesis; numeración que se omite cuando faltan los folios:

Ff. [I-III] faltan (tabla de contenido); ff. [IV-XVIII] faltan, coplas 1-89; ff. [XIX-XXI], coplas 89-106 (ff. 49-51); ff. [XXII-XXVI] faltan, coplas 106-139; f. [XXVII], coplas 139-145 (f. 85); ff. [XXVIII-XXXV] faltan, coplas 145-195; ff. XXXVI-XLIX, coplas 195-272 (ff. 35-48); ff. [L-LVII] faltan, coplas 272-317; f. [LVIII], coplas 317-322 (f. 76); ff. [LIX-LXIII] faltan, coplas 322-339; ff. LXIV-XC, coplas 339-468 (ff. 52-75); ff. [XCI-XCIII] faltan, coplas 468-482; ff. [XCIV-XCVI], coplas 483-499 (ff. 82-84); f. [XCVII] falta, coplas 85-89; f. [XCVIII], coplas 89-90 (f. 152^a).

Los *Loores de los claros varones de España* se encuentra en 11 manuscritos de los siglos XV y XVI, una copia del siglo XVII y otra del siglo XIX.⁹ Siguiendo el orden de las coplas del ms. 2762 de la Biblioteca Universitaria de Salamanca (SA9), la foliación sería la siguiente, aplicando el esquema seguido en la obra anterior:

⁷ Según las siglas empleadas por Dutton en *El cancionero del siglo XV*, los manuscritos son los siguientes: GB1, HH1, LB3, MM1, MM2, MM3, MN6, MN10, MN29, MP2, MH1, NH4, PN5, PN6, PN9, PN13, SA9, SV2, además del *Cancionero de Martínez de Burgos* (MN23, MN33, MN34, MN35, MN49, MH3), el ms. conservado en la Biblioteca Real de Copenhague, Gl-KGL Samling 435-2^o, que le dimos la sigla CR (2009: 381), el ms. de la BNE 3668 (*BETA* manid 2677) y la copia del siglo XX de MM2, BNE, ms. 19546; el incunable 86*RL y los impresos 92PG y 06PO, entre otros. Sobre los testimonios véase también López Casas (1995: 48n 39) y Díez Garretas y de Diego Lobejón (2000: 73-89).

⁸ Para ello, hemos tenido en cuenta las series de estrofas conservadas, cuyos folios están numerados en romanos; son 3 los manuscritos que coinciden, MM3, MN29 y PN13, pero para restablecer el supuesto orden de MM2, hemos elegido el último por ser el más completo. Esta relación ya la señalamos en el estema y en la relación de las correspondencias de los distintos testimonios; véase Díez Garretas y de Diego Lobejón (2000: 92 y 309-317).

⁹ Según las siglas empleadas por Dutton en *El cancionero del siglo XV*, los manuscritos son los siguientes: HH1, MM1, MM2, MM3, MN10, MP2, NH4, NH7, PN6, PN10, SA9, SM5. El ms. B 2449 (NH7) no figura en la relación de Dutton, lo incorpora López Casas (1995: 43); el ms. M-108 (SM5) sólo contiene una estrofa, Gómez Manrique utiliza la primera estrofa de la obra como conclusión a su poema «Eres para loco frío»; véase Barrio Sánchez (1992: 930n1). A estos testimonios hay que añadir una copia del siglo XVII: ms. 1367 de la BNE y la copia del siglo XX de MM2, ms. 19546 de la BNE. Sobre los testimonios manuscritos, su estudio y las ediciones de la obra véase López Casas (2002: 508-511); sobre MM2, en concreto, de la misma autora (1995: 37-60); véase también la edición de Barrio Sánchez (1992: 930-1102).

F. 1 falta, el título y coplas 1-5 (f. ¿?); f. 2, coplas 6-11 (78); f. 3 falta, coplas 12-16 (f. ¿?); f. 4, coplas 17-22 (86); ff. 5-7, coplas 23-39 (ff. 130-132); ff. 8-10, coplas 39-56 (ff. 149-151); f. 11, coplas 56-61 (f. 92); f.12, coplas 62-67 (f. 77); ff. 13-28, coplas 67-156¹⁰, (ff. 133-148); ff. 28-30, coplas 157-168 (ff. 101-102); ff. 31-38, coplas 168-212 (ff. 93-100); f. 39, coplas 213-218 (f. 129); ff. 40-65, coplas 218-363 (ff. 103-128); ff. 66-68, coplas 364-380 (ff. 79-81); ff. 69-73, coplas 380-408 (ff. 87-91); f. 74 falta, copla 409 (f. ¿?).

El manuscrito termina en el folio 152^r de la numeración moderna, conteniendo el último verso de la composición «Oración a Nuestra Señora en fin de toda la obra» (MM2, f. 118^v) y el «Útilogo», composiciones con las que se cierra *Diversas virtudes y vicios*, y el colofón correspondiente a todo el manuscrito: «aquí se acaba el libro versificado que fizó & copilo el / noble & virtuoso cauallero fernand perez de guz / man & escriujolo anton de ferrera criado del señor / conde dalva por mandado del muy magnifico sen / nor don frey ferrnando gomez de guzman comen / dador mayor dela orden de calatraua. E aca / bose de escreujr primero dia de março an^{no} del se / n^{nor} de mjll & quatrocientos & cinquenta & dos an^{nos}.

Este último folio supone un problema añadido al desorden que presenta el manuscrito y en cierta manera dificulta el poder saber el orden que tenían las tres obras en el códice original. Sin embargo, es precisamente este folio el que puede mostrar al menos cuál era la obra que ocupaba el último lugar en el códice. Según hemos indicado, la última composición del *Tratado de virtudes y vicios*, «Los males y bienes de la vejez que es mucho deseada», termina en el f. 84^v, de la foliación moderna; son las dos últimas coplas y, por tanto, casi la mitad del folio está en blanco; esto nos da pie para pensar que el copista cerró el *Tratado de virtudes y vicios* con el *Tratado sobre la vejez*.¹¹ Sin embargo, el Cancionero, que Fernán Pérez de Guzmán dedicó a Alvar García de Santa María es más amplio; después del *Tratado de la vejez*, 11 manuscritos añaden la poesía religiosa y doctrinal del autor: himnos en loor a la Virgen María, a santos y santas, y 3 oraciones glosadas; sección y cancionero que se cierran con la «Oración a Nuestra Señora en fin de toda la obra» y el «Útilogo»,¹² en el

¹⁰ Cuando una copla no termina en el folio vuelto correspondiente, repetimos el número del folio y de la copla en el bloque siguiente.

¹¹ Como así sucede en PN13. Por otro lado, frente a lo que señala López Casas (1995: 50n 45, 53n 71), el *Tratado sobre la vejez* lo recogen, además de MM2, los mss. MN29, PN6 y PN13, pertenece a *Diversas virtudes y vicios* y ha sido publicado; véase en las ediciones de Barrio Sánchez (1992: 684-691) y Díez Garretas y de Diego Lobejón (2000: 272-278).

¹² Son 17 composiciones que suman un total de 181 coplas, reduciendo a 50 las 100 coplas de 3 versos de los «Cien trinales a loor de Nuestra Señora», lo que supondría la pérdida de unos 30 folios.

que el autor dedica la obra a Alvar García.¹³ Es probable que el manuscrito original tuviera el *Cancionero* completo y que el copista dejara la mitad del f. 84^v en blanco porque consideró que la poesía religiosa que seguía debía copiarse en el folio siguiente, por tratarse de una sección diferente. En cuanto al lugar que ocupa el *Tratado de virtudes y vicios* en el códice, si examinamos los testimonios que recogen las tres obras, el orden es diferente; en MM1: la *Confesión rimada*, *Diversas virtudes y vicios e himnos rimados a loores divinos* y los *Loores de los claros varones de Castilla*, y en MM3: los *Loores de los claros varones de Castilla*, la *Confesión rimada* y *Diversas virtudes y vicios e himnos rimados a loores divinos*. El orden de las obras en MM2 podía ser el mismo de MM3, si pensamos que el Señor de Batres dedica el cancionero a su sobrino, Fernando Gómez de Guzmán, al mismo que dedica los *Loores de los claros varones de Castilla*, obra que abre MM3. Este orden es sólo aleatorio, pero lo que sí es muy probable es que *Diversas virtudes y vicios* ocupara el último lugar; porque, aunque es posible que el encuadernador al ensamblar el volumen se pudo encontrar con obras independientes con foliación propia, el colofón ya estaba copiado a continuación del «Ufílogo» que cerraba el *Cancionero* dedicado a Alvar García de Santa María.

En cuanto a los cuadernillos, es imposible saber su configuración primitiva, no sólo por el desorden y la falta de folios, sino también porque el códice ha sido restaurado.¹⁴ Sin embargo, podemos aproximarnos a su número y a los folios de que constaban, partiendo de la reconstrucción que hemos realizado, analizando cada obra por separado y teniendo en cuenta los reclamos existentes que marcarían el final de cada cuaderno. La *Confesión rimada* es la que plantea menos problemas, pues es la obra que abre el manuscrito y está completa y ordenada; está foliada con numeración moderna (ff. 1-34^f) y lleva los reclamos en la parte inferior derecha del f. 12^v, «non» y del f. 24^v, «de», y a continuación 10 folios (25^f-34^f) sin reclamo; estaría constituida, por tanto, por dos seniones y otro cuaderno del que tenemos 10 folios. Los *Loores de los claros varones de España* está muy desordenada y no tiene foliación antigua; una vez que la hemos ordenado y asignado una numeración propia, constaría de 74 folios, de los que faltan tres (1, 2 y 74). Los reclamos están situados en la parte inferior derecha del f. 10^v, «dixo»; f. 22^v, «fue»; f. 34^v, «quien»; f. 46^v, «como»; f. 58^v, «del»; f. 70^v, «padre», siguen 3 folios y uno que falta (74), que contendría el «Ufílogo a la obra»; estaría compuesta, pues, por 6 cuadernos seniones y 4 folios sueltos. La última obra, *Diversas*

¹³ Los manuscritos que presentan el *Cancionero* completo, aunque tengan alguna laguna en su interior, son HH1, MM1, MM3, MN6, MN10, NH4, PN5, PN6, PN9 y SA9 o carezcan de la «Oración» y el «Ufílogo» finales como GB1.

¹⁴ Véase el epígrafe *Escritura, decoración y conservación*.

virtudes y vicios está muy desordenada e incompleta, y sólo conserva 4 reclamos; siguiendo la numeración romana y la reconstrucción del texto, los reclamos se encuentran en la parte inferior del f. XXXV[I]^v (f. 35), «la»; f. XLVIII^v (f. 47), «tomar»; f. LXXIV^v (f. 62), «ab», y f. [XCIV^v] (f. 82), «la rruuia»; lo que sólo nos permite señalar que algunos cuadernos de la obra estaban formados por seniones o quiniones.

El manuscrito está escrito sobre papel, con la misma medida, igualada probablemente tras la última encuadernación (240x170 mm.), y de una marca de agua.¹⁵ El texto a una columna, con 22 / 25 versos o líneas por página; la caja de escritura está pautada a plomo, aunque sólo está marcada la línea del margen izquierdo del folio. Únicamente la mitad inferior del f. 84^v está en blanco.

Escritura, decoración y conservación.- El manuscrito está escrito con letra gótica redonda por una sola mano; su copista fue Antón de Ferrera, criado del Conde de Alba, a ruego de Fernando Gómez de Guzmán, comendador mayor de la Orden de Calatrava, que concluyó la copia el 1 de marzo de 1452; datos que proporciona el colofón del manuscrito (f. 152^v).¹⁶ Los epígrafes o títulos ocupan una o dos líneas y sin espacio de separación respecto al verso con el que termina una composición o inicia la siguiente; si son breves van centrados, pero en general van alineados con los versos y a veces llegan a ocupar el ancho del folio; se emplea una letra del mismo cuerpo que el texto. La tinta usada es la negra para el texto y la roja para los epígrafes. El copista conoce su oficio y se ha esmerado en la escritura, aunque el manuscrito es sobrio en lo que a decoración se refiere; carece de capitales y calderones. El códice se encuentra en buen estado de conservación; presenta manchas de humedad que no afectan a la lectura (ff. 77, 101, 102, 103, 110, 123, 148), aunque algunas ligeramente (f. 106^v). El manuscrito ha sufrido un delicado proceso de restauración, debido a un serio problema de humedad. Los folios se desmontaron y parece que se injertó papel o se regeneró en los folios que faltaba, que son la mayoría, utilizando el mismo gramaje de papel o uno muy similar; la restauración es tan perfecta que no se aprecia ni en el tacto la superposición de un papel sobre otro. Es posible que esta restauración fuera realizada en el

15 La filigrana, una flor de granado con tallo y dos hojas, una a cada lado, tiene unas dimensiones de 35x47 mm.; véase López Casas (1995: 38).

16 Sobre Antón de Ferrera y Fernando Gómez de Guzmán véase López Casas (1995: 40-45). Por otro lado, no creo que el manuscrito comenzara a copiarse en 1450, como señala esta investigadora (1995: 40); se basa en la nota, escrita a mediados del siglo XVII, que aparece en el f.1^r del bifolio suelto que se encuentra tras los folios de guarda iniciales: «Libro de las / dcc Coplas / Que fizo El muy noble E / virtuoso Cauallero Fenan / Senor de Batres / A / Al muy virtuoso Senor Al / uar garcia de Santa Ma / ria/ Ano de M IIII^o L». Esta nota se refiere a la obra *Diversas virtudes y vicios e himnos rimados a loores divinos*, Cancionero que Fernán Pérez de Guzmán dedicó a su tío, Alvar García de Santa María, y que probablemente terminó hacia 1450, como ya demostramos; véase Díez Garretas y de Diego Lobejón (2000: 52).

taller de Brugga que, como ya hemos indicado, él firmó la encuadernación del manuscrito en 1969.

Correcciones y anotaciones.- Las correcciones que presenta el manuscrito son escasas y las hace mediante tachado, bien cuando sobra una letra o palabra (f.45^v) o bien cuando comete un error, colocando en el mismo verso la lectura correcta (f. 76^r). Sólo olvida un verso y la última copla del epígrafe «de la liberalidad perfecta» y la escribe en el margen derecho del folio, con una señal indicativa en tinta roja (f. 67^v). Las anotaciones no son muy numerosas y se reducen a las siguientes: como en todos los ejemplares de la Biblioteca de D. Bartolomé March, su exlibris figura en los primeros folios de guarda; así, en la parte central superior del f. 1^r de guarda anterior, un tejuelo de papel de color marfil, de 120x80 mm., recoge sus iniciales «BM» en marrón y su lema en rojo: «NON EGO ARGENTO / SED ARGENTVM BONO / ET AMICIS MEIS»; en el mismo folio de guarda, en la parte superior derecha, escrito en lápiz, con letra moderna, su poseedor anterior: «Proc. Gor (81)»; en la parte inferior del f. 1^r del ms., en tinta negra, lo que parece ser una antigua signatura: «nº / s. 22 – Mº. 5». En la parte inferior derecha del f. 69^v, en tinta negra y de mano posterior, un reclamo: «sy virge», que se corresponde con el inicio del folio siguiente; en la parte superior derecha de los ff. 76^r y 77^v, unas cuentas, en tinta, de mano posterior; en el f. 152^r, antes del colofón, escrito en tinta, con letra humanística entre finales del siglo del XVII e inicios del siglo siguiente, el nombre de su antiguo poseedor: «de el Conde / de / torrepalma»;¹⁷ el f.4^r de guarda posterior lleva anotadas, en lápiz, la signatura actual y otras antiguas del códice: en la parte superior izquierda: «433», en la parte inferior: «T 150103» / «B89-V1-13», «33 / 7 / 1» (tachada), / «R 6669». Lleva breves glosas y notas marginales, con el mismo tipo de letra pero de menor tamaño, en latín (ff. 3^r, 4^v, 5^v, 12^r, 18^r, 23^{r-v}, 25^v, 38^r, 42^r, 45^r, 48^r, 55^r, etc.) y en castellano (ff. 2^r, 8^r, 13^v, 25^r, 29^r, etc.), de las que se ha perdido parte de su lectura como consecuencia de la restauración y encuadernación. En varias composiciones, probablemente el mismo copista, se han marcado en tinta y con números romanos las coplas o conceptos de alguna de ellas (ff. 41^v–42^r). Finalmente, varios folios llevan una estrella de 6 puntas como signo indicativo (ff. 37^v, 69^v, 73^r, 111^r, 112^{r-v}, 113^v, 114^v, 116^v, 119^r, 127^{r-v}) o una flor (f. 125^r). El bifolio suelto, encartado entre los folios de guarda iniciales, contiene las anotaciones siguientes: en el f. 1^r, en lápiz rojo, con letra

¹⁷ Por la datación de la letra, el códice pudo ser propiedad del I Conde de Torrepalma, Alonso Verdugo de Albornoz y de la Cueva (1623-1695), corregidor de Granada y Jaén, y Caballero de la Orden de Alcántara, que recibió el título en 1680; o de su hijo, Pedro Verdugo de Albornoz y Ursúa (1657-1720), IIº Conde de Torrepalma, tras la muerte de su padre, y fundador de la Biblioteca. Una semblanza de ambos nos ofrece Nicolás Marín (1971: 27-29).

humanística de mediados del siglo XVII, la dedicatoria del Cancionero de Fernán Pérez de Guzmán a Alvar García de Santa María: «Libro de las / dcc Coplas / *Que* fizo El muy noble E / virtuoso Cauallero Fenan / Senor de Batres / A / Al muy virtuoso Senor Al / uar garcia de Santa Ma / ria/ Año de M III^o L»; en el verso del mismo folio, en el ángulo superior izquierdo, con tinta negra y letra de la época «67»; con tinta y letra humanística de la misma mano, un poema de ocho versos en dodecasílabos, con el título *De La virtud que tuuieron loss / Reyes De Castilla y Françia*. «Dejaron exemplo tambien en Segilla / A Reyes de franca per fecta ganancia / El alto Luis <τ> Sancto Rey de Françia / Y el Sancto Fernando gran Rey de Castilla / Aquel que por fuerça la fuerte Seuilla / Gano de los moros trayendo con sigo / Laymagen de bulto por quel enemigo / Al Sancto dejase la Santa Su.uilla.» /22 de Março / de 1628; debajo la nota siguiente: «A la. 32 dize que trae a la memoria lo que Valerio Max. / refiere e Africano el vltimo que auiendo conquistado / a Cartago mandar boluer de alli a las Ciudades Ci / Cilia los ornamentos de los templos que dellas auí / an traído los Penos. y dizen en las Historias del S / Rey Don Fernando queste Santo Rey era afi / çionado a valerio Maximo y asi leyendo y mito / lo que auia leydo.».¹⁸ El f. 2^r está en blanco y en el f. 2^v hay pruebas de pluma, a tinta y con letra humanística de mediados del siglo XVII.

Historia.- Aunque apenas tenemos noticias de la formación de la Biblioteca de Bartolomé March, pues no se conservan inventarios, ni relaciones de entrega que nos permitan conocer de forma plena su formación, sabemos que el ms. B89-VI-13, conocido como *Cancionero del duque de Gor*, fue propiedad del Conde de Torrepalma, como consta en el f. 152^r del manuscrito. La Biblioteca del Duque de Gor,¹⁹ así denominada durante los casi trescientos años de su existencia, fue creada por los Condes de Torrepalma y conservada por los Duques de Gor.²⁰ Fue fundada, a fines del siglo XVII, por don Pedro Verdugo de Albornoz y Ursúa (1657-1720), II conde de Torrepalma, quien heredó e incrementó la biblioteca que había heredado de su padre; tras algunos avatares, sus descendientes siguieron manteniéndola y aumentando sus volúmenes hasta mediados del siglo XIX. En 1962, la biblioteca cambió de dueño y de emplazamiento, de la Casa de la familia

¹⁸ Es probable que este poema fuera escrito por don Pedro de Albornoz y Ursúa, II conde de Torrepalma, pues sabemos de su afición a la poesía, de la que se conservan testimonios en varios manuscritos de su biblioteca, según anota Marín (1971: 33 n13) y recogen Gallego Morell y Pinto Molina (1989: 70); además, la letra humanística con la que está escrito el poema se corresponde con los años de su trayectoria vital.

¹⁹ Sobre la Biblioteca del Duque de Gor véase, fundamentalmente, el artículo de Gallego Morell y Pinto Molina (1989: 67-89); véase también López Casas (1995: 45-46).

²⁰ Recojo las palabras del poeta José Antonio Muñoz Rojas en su «Carta-Prólogo» al trabajo de Gallego Morell y Pinto Molina (1989: 67).

Torrepalma y Gor, en la plaza de los Girones de Granada, pasó al pabellón que mandó construir para su biblioteca Bartolomé March, situado en los jardines del palacio familiar de la calle Miguel Ángel en Madrid. En 1975 fue constituida la Fundación que lleva su nombre y se encuentra en la que fue durante décadas sede familiar en Palma de Mallorca. El traslado de la biblioteca privada de Bartolomé March a la biblioteca que forma parte de la Fundación comenzó en vida del coleccionista, desaparecido en 1998, y sobre el ms. que nos ocupa, el B89-VI-13, consta que su fecha de salida de Madrid a Palma fue en marzo de 1998. La biblioteca privada de Bartolomé March se encuentra en depósito en la Fundación y fue declarada *Bien de Interés Cultural* en el año 2005 por el Gobierno Balear.²¹

Bibliografía: Amador de los Ríos (1865: VI, 87-88n1), Menéndez Pelayo (1894: V, 68n1), Foulché-Delbosc (1907: n° X), Serís (1948: n° 2173), Soria (1960: 204-206),²² Black (1976: 36-37), Faulhaber (1976: 81-85),²³ González Cuenca (1978: 1.1.5.2), *BOOST* (1984: n° 1079-80), Simón Díaz (1986: n° 5351), Dutton (1990: MM2), López Casas (1995: III, 37-60), Díez Garretas y De Diego Lobejón (2000: 77-78), *BETA* manid. 2064.

DESCRIPCIÓN INTERNA

[Sin Portada]:

1. [ff. 1^r-34^r] [1^r: título] [*Confesión rimada*, de Fernán Pérez de Guzmán].²⁴

f. 1^r: rúbrica] Confesion rrimada por fernand perez de guzman.

[ff. 1^r-34^v: texto: coplas (189x8)] Yo muy pecador . a dios me confieso / τ *anuestra* señora . τ atodos los *santos* ... [f. 34^v] ... τ multiplicados . los jnterçessores / sean los mjs yerros . de ti *perdonados*. / Deo graçias

2. acéfalo: título] *Diversas virtudes y vicios e himnos rimados a loores divinos*, de Fernán Pérez de Guzmán].²⁵

²¹ Quiero agradecer de nuevo desde esta nota a Don Fausto Roldán, Director de la Biblioteca de la Fundación de Palma de Mallorca, su disponibilidad, atención y generosidad que tiene conmigo siempre que solicito su ayuda para cualquier consulta relacionada con los fondos de la mencionada Biblioteca.

²² Los errores cometidos por Soria en cuanto a la pérdida de folios y estrofas (1960: 206) han sido puestos de manifiesto por López Casas (1995: 56 n83).

²³ La signatura que Faulhaber (1976: 85) asignó al manuscrito, 23/8/1, era errónea; fue rectificada por la correcta, 23/7/1, por Black (1976: 36-37). Citado por López Casas (1995: 56n 82).

²⁴ La *Confesión rimada* de Pérez de Guzmán consta de 189 coplas: 178 de 8 versos de arte mayor y 11 de 8 versos octosílabos (cc. 48-58 inclusive). El texto tiene breves glosas en latín, escritas en el margen izquierdo de los folios por el mismo copista, algunas con pérdida de lectura a causa de la guillotina previa a la encuadernación. El texto va copiado a 1 columna.

[ff. 35^r-48^v / XXXVI^r-XLIX^v] : texto: coplas **195-272** (7, 76x8, 7) a pocos es otorgado ... [48^v / XL^v] ... mjsera la gente humana; [ff. 49^r-51^v / [XIX^r-XXI^v]] coplas **89-106** (1, 16x8, 3) sin salir tienen entrada ... [f. 51^v / [XXI^v]] ... apenas vno entre mill; [ff. 52^r-75^v / LXIV^r-XC^v] coplas **339-464** (3, 135x8, 7) de egipto mariscal ... [f. 75^v / XC^v] ... leuando la lança τ vaso; [f. 76 / LVIII] coplas **317-322** (7, 4x8, 7) en algunos se juntar ... [f. 76^v / LVIII^v] ... tal banba el mas virtuoso; [ff. 82^r-84^v / [XCIV^r-XCVI^v]] coplas **483-499** (17x8) Es la vegez muy escura ... [f. 84^v / [XCVI^v]] ... τ de delictos arredrada; [f. 85 / [XXVII]] coplas **139-145** (3, 5x8) nuestros versificadores ... [f. 85^v / [XCVI^v]] ... como alas rreuelaciones.²⁶

3. [f. 152^r] [acéfalo: título] [*Oración a Nuestra Señora*, de Fernán Pérez de Guzmán].²⁷

[f. 152^r: texto: coplas (1 v.)] que de buen fructo aya suficiençia.

4. [f. 152^r] [152^r: título] [*Utilogo*, de Fernán Pérez de Guzmán].²⁸

[f. 152^r: texto: coplas (1x8)] Vtilogo / Dela gruesa jnuençion mja / τ simple ymaginaçion ... [f. 152^r] ... al gozo dulce jnfinjto / nos ljeuen con alegria.

5. [acéfalo: título] [*Loores de los claros varones de España*, de Fernán Pérez de Guzmán].²⁹

[f. 78: prólogo: coplas 6-9 (4x8)] ... Aquesto especulado ... [f. 78^v] ... segun el prouerbio vsado.

[f. 78^v] Introduçion: coplas 10-11 (1x8, 5) loemos los muy famosos ... [f. 78^v] ... mas por que non fue doctada ...

[f. 77: texto: coplas **62-67** (5x8, 5)] porque deste fue vençida ... [f. 77^v] ... luego con ymnos τ cantos; [ff. 79-81] coplas **364-380** (16x8, 7) Trabajos exteriores ... [f. 81^v] ... fue su muerte muy planida; [f. 86] coplas **17-22** (7, 4x8, 7) es en todas las ystorias ... [f. 86^v] ... vn dezjr de muy gran peso; [ff. 87-91] coplas **380-408** (1, 28x8) que tan pronta es a pecar ... [f. 91^v ... senal es que mucho la ama; [f. 92] coplas **56-61** (5, 5x8) dixo con triste gemjdo ... [f. 92^v] ... ante alarico τ llorando; [ff. 93-100] coplas **168-212** (7, 44x8) es comer mjel τ manteca ... [f. 100^v] ... honor de nuestra naçion; [ff. 101-102] coplas **157-168** (11x8, 1) Mas por que el mal varon ... [f. 102^v] ... Saber de bien τ de mal; [ff. 103-128] coplas **218-363** (3, 145x8) mj mano non escriujo ... [f. 128^v] ... τ quanta gente morrie; [f. 129] coplas **213-218** (5, 5x8) desdeque poco mas o menos ... [f. 129^v] ... por que yo non di liçençia; [ff. 130-132] coplas **23-39** (1, 16x8, 5) τ digno de ser notado ... [f. 132^v] ... de amos fue padre ançiano; [ff. 133-148] coplas

²⁵ Esta extensa obra de Fernán Pérez está muy falta y desordenada, consta de 254 coplas de 8 versos octosílabos y 10 coplas incompletas. Contiene escasas y breves glosas en latín, dispuestas en el margen izquierdo de los folios. Copiado a una columna.

²⁶ La numeración de las coplas corresponde a PN13, con el que coincide MM2; va en negrita para que pueda observarse mejor el desorden y la falta de los folios. Lleva la foliación moderna y la romana, que va entre corchetes cuando ha desaparecido. Compárese con la foliación original que debía llevar esta obra en MM2 en la página 3 de este estudio. Cuando una copla no termina en el folio vuelto correspondiente, repetimos el número de la copla en el folio donde continúa

²⁷ La *Oración* a la Virgen es la composición con la que Fernán Pérez cierra el Cancionero que dedica a Alvar García de Santa María, de la que sólo tenemos 1 verso de arte mayor.

²⁸ El fin o *Utilogo* está formado por una sola copla de 8 versos octosílabos.

²⁹ Los *Loores de los claros varones de España*, de Fernán Pérez de Guzmán, constan de 398 coplas de 8 versos octosílabos; faltan, el título, 10 coplas, 1-5 y 12-16, los versos 6, 7, 8 de la copla 11, el verso 1 de la copla 17 y el *Utilogo*, epígrafe y 8 versos. Contiene breves glosas en castellano y menos numerosas en latín, dispuestas en el margen izquierdo de los folios; de algunas glosas se ha perdido parte de su lectura por la guillotina y restauración de los folios. Copiado a una columna.

67-156 (3, 89x8) fue la virgen consolada ... [f. 148^v] ... ouo fin muy enojoso; [ff. 149-151] coplas 39-56 (3, 16x8, 3) nerua el que adopto ... [f. 151^v] ... que matase vn malfechor.³⁰

BIBLIOGRAFÍA

- AMADOR DE LOS RÍOS, José (1865), *Historia crítica de la literatura española*, Madrid, Imprenta a cargo de José Fernández Cancela, vol. VI (ed. facs. Madrid, Gredos, 1969).
- BARRIO SÁNCHEZ, José Antonio, ed. (1992), *El cancionero de Fernán Pérez de Guzmán. Edición y Estudio*, Tesis Doctoral (Madrid, UNED, 1992), 5 vols. (ed. en microficha).
- BETA (*Biblioteca Española de Textos Antiguos*), <http://sunsite.berkeley.edu/PhiloBiblon>.
- BIBLIOTECA BARTOLOMÉ MARCH, *Inventario Sala B. Manuscritos, incunables y raros*, Palma de Mallorca, Diciembre, 1998.
- BLACK, Robert G. (1976), «A Further Note on the Private Libraries of Spain», *La Corónica*, 5.1, pp. 36-37.
- BOOST (*Bibliography of Old Spanish Texts*). Véase FAULHABER, Charles B., 1984.
- DÍEZ GARRETAS, M^a Jesús y M^a Wenceslada de DIEGO LOBEJÓN (2000), *Un cancionero para Alvar García de Santa María*, Valladolid, Universidad de Valladolid, Instituto de Estudios de Iberoamérica y Portugal.
- DUTTON, Brian (1982), *Catálogo-índice de la poesía cancioneril del siglo XV*, Madison, Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- DUTTON, Brian, *El cancionero del siglo XV, c.1360-1520* (1990), I: Manuscritos (MM2), Salamanca, Biblioteca Española del siglo XV, Universidad de Salamanca.
- FAULHABER, Charles B. (1976), «Some Private and Semiprivate Spanish Libraries: Travel Notes», *La Corónica*, 4, pp. 81-91.
- _____ *et al* (1984³), *Bibliography of Old Spanish Texts (BOOST)*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies.
- FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond (1907), «Etude bibliographique sur Fernán Pérez de Guzmán», *Revue Hispanique*, 16, pp. 26-55.
- GONZÁLEZ CUENCA, Joaquín (1978), «Cancioneros manuscritos del Pre-renacimiento», *Revista de Literatura*, 40, pp. 107-142.
- HOMERO, Serís (1948), *Manual de bibliografía de la literatura española*, Syracuse, Centro de Estudios Hispánicos.

³⁰ Como en la obra anterior, la numeración de las coplas corresponde a SA9, con el que coincide MM2; va en negrita para que pueda observarse mejor el desorden y la falta de los folios. Compárese con la foliación original que debía llevar esta obra en MM2 en la página 4 de este estudio. Cuando una copla no termina en el folio vuelto correspondiente, repetimos el número de la copla en el folio donde continúa.

- LÓPEZ CASAS, M^a Mercè (1995), «El Cancionero del Duque de Gor», en *Medioevo y Literatura, Actas del V Congreso de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval*, ed. de Juan Paredes, III, Granada, Universidad, pp. 37-60.
- _____ (2002), «Fernán Pérez de Guzmán», en *Diccionario filológico de literatura medieval española. Textos y transmisión*, coord. por Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, Madrid, Castalia, pp. 501-511.
- MARÍN, Nicolás (1971), *Poesía y poetas del setecientos. Torrepalma y la Academia del Trípode*, Granada, Universidad de Granada.
- MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino (1894), *Antología de poetas líricos castellanos desde la formación del idioma hasta nuestros días*, Madrid, Librería de la viuda de Hernando y C^a, V, pp. LI-LXXVIII.
- SIMÓN DÍAZ, José (1986³), *Bibliografía de la literatura hispánica*, II, Madrid, CSIC.
- SORIA, Andrés, ed. (1960), «La Confesión rimada», *Boletín de la Real Academia Española*, 40, pp. 191-263.
- VILLENA, Emilio Manuel de (1907), *Catálogo de la Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Gor*, Granada, Tip. Noticiero Granadino.